

RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2007, de la Dirección General de Planificación y Gestión de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se amplía el contenido del anuncio de licitación del concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia Diseño y Ejecución del Programa de Seguimiento del Estado de la Calidad de las Aguas Continentales en las Cuencas Intracomunitarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Expte. 1452/2006/G/00). (PD. 2871/2007).

Mediante anuncio publicado en el BOJA núm. 82, de 26 de abril de 2007, de la Dirección General de Planificación y Gestión de la Agencia Andaluza del Agua, se anunciaba concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia Diseño y Ejecución del Programa de Seguimiento del Estado de la Calidad de las Aguas Continentales en las Cuencas Intracomunitarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En el citado anuncio no se hacía constar la financiación del citado contrato, siendo necesario advertir que será financiado con fondos comunitarios de la Unión Europea.

Sevilla, 3 de julio de 2007.- La Directora General, María Emilia Sainz de Baranda Muñoz.

AYUNTAMIENTOS

EDICTO de 10 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de concurso público para la enajenación de parcela municipal. (PP. 2241/2007).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 9 de mayo de 2007, ha aprobado concurso público y el correspondiente Pliego de Condiciones para la enajenación de la parcela municipal que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Gestión Administrativa del Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo.

c) Número de expediente: 28/07 PAT.

2. Objeto: Enajenación de la parcela municipal, de uso residencial, A-1.3 del Plan de Sectorización con Ordenación Pormenorizada del SUNP-AE-1, con destino a la construcción de viviendas protegidas de Régimen Especial en Venta.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimientos: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Dos millones ochenta y seis mil cuatrocientos quince euros con cuarenta céntimos (2.086.415,40 euros), más 16% de IVA.

5. Garantía provisional: Cuarenta y un mil setecientos veintiocho euros con treinta y un céntimos (41.728,31 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 480 244.

e) Fax: 954 480 295.

f) Fecha límite de obtención de información y documentación: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil).

7. Presentación de proposiciones.

a) Fecha límite: Transcurridos 26 días naturales desde el día siguiente a la última de las publicaciones del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial de la Provincia (si el último día de presentación fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar:

Sobre núm. 1: Documentación administrativa.

Sobre núm. 2: Estudio de viabilidad y propuesta técnico-económica.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Gerencia de Urbanismo (de 9,00 a 13,30 horas).

2. Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja (Sevilla).

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Lengua de las proposiciones: Deberá ser presentada en castellano o acompañada de la correspondiente traducción oficial.

e) Variantes: No se admiten variantes o alternativas.

8. Apertura de ofertas (sobre núm. 2):

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en el apartado 7.c) anterior.

b) Fecha y hora: A las 10,30 horas del décimo día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas, salvo que fuese sábado o inhábil, en cuyo caso lo será el siguiente hábil. Si por razones justificadas no pudiera reunirse la Mesa de Contratación en dicha fecha, se hará pública la nueva convocatoria mediante anuncio en prensa y en el tablón de anuncios de la Gerencia de Urbanismo.

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

10. Página web: www.sevilla.org/urbanismo.

Sevilla, 10 de mayo de 2007.- El Secretario de la Gerencia, Luis Enrique Flores Domínguez.

EDICTO de 21 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de distintos concursos públicos para la adjudicación de derechos de superficie sobre parcelas municipales. (PP. 2243/2007).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 9 de mayo de 2007, aprobó concursos públicos y los correspondientes Pliegos de Condiciones para la adjudicación de derechos de superficie sobre las parcelas municipales que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Negociado de Gestión Administrativa del Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo.

c) Números de expedientes: 31/07 PAT. y 32/07 PAT.

2. Objeto.

2.1. Expte. 31/07 PAT.: Adjudicación de un derecho de superficie sobre parcela SIPS EQ-N, Manzana N, de la UE-AE-1 (Alcosa 1), para la implantación de un Centro de Culto por Iglesias, Confesiones o Comunidades Religiosas.